MUNICIPALIDAD DE LUQUE
INTENDENCIA

CONTRATACION POR EXCEPCION N° 03/16 – ADQUISICION DE MAQUINARIAS PESADAS Y ACCESORIOS VARIOS - EMERGENCIA VIAL, CON ID N° 313954

ADDENDA 06/16

POR LA PRESENTE SE INFORMA A TODOS LOS INTERESADOS LA MODIFICACION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, POR LA CUAL SE MODIFICA LO SIGUIENTE de la SECCION III – LOTE 1 ITEMS 1 y 2:

1. **SECCION III:**

LOTE N° 1		
Ítem	**Descripción**	**Especificaciones Técnicas**
1	Camión volquete de 6 m3.	NUEVO 0 (CERO) KM DEL AÑO, 2015 COMO MINIMO

1	**GENERALIDADES**
1.1	En estas especificaciones se establece las características que deben satisfacer los oferentes de acuerdo a los requerimientos de la Dirección solicitante y el Departamento de Transporte. La Municipalidad de Luque recibirá y considerará solamente las ofertas que cumplan con todos los requisitos exigidos en esta especificación.
2	**CARATERISTICAS MECANICAS:**
2.1.	**Motor**
2.1.1	Número de Cilindros: 6(seis) cilindros en adelante.
2.1.2	Motor: Sistema de inyección / Norma Diésel EURO 3 mínimo, COMMON RAIL
2.1.3	Cilindrada: 6.800 cc mínimo +/- 10%
2.1.4	Potencia de 240 hp como mínimo 300 hp máximo
2.2	Dirección: Hidráulica
2.3	**Frenos:** De motor : Tipo mariposa o mecanismo similar que cumpla con las mismas funciones Delanteros : Frenos a disco o mecanismo similar que cumpla con las mismas función
2.4	Caja de velocidades: 9 hacia adelante y 1 de retroceso, en adelante.
2.5	Tracción: 4x2 con alta y baja como mínimo
3	**CARACTERISTICAS FISICAS Y CAPACIDADES:**
3.1	Capacidad de carga delantero: 6500 kgs. como mínimo 9000 kgs. Como máximo
3.2	Capacidad de carga trasera: 13.000 kgs. como mínimo a 15.000. kgs máximo
3.3	Tanque de combustible: 400 litros como mínimo
4	**SISTEMA ELECTRICO**
4.1	Tensión nominal: 24 V como mínimo

Econ. Liz. Fabiola Rodríguez A.
Directora de la UOC

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
INTENDENCIA

4.2	Baterías: 2x12V - 165 Ah como mínimo
4.3	Alternador: 28V, 1500 W como mínimo
4.4	Motor de arranque: 24 V como mínimo
5	**CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS**
5.1	Cabina: Basculante. Basculante a 70º, con levante hidráulico manual como mínimo
5.2	Suspensión de cabina neumática: 4 apoyos mecánicos como mínimo
5.3	Neumáticos: Cubiertas tubeless sin cámara 295/80 R22.5 y llantas de aleación 9" como mínimo.
5.4	Logo: PLOTEADO: Deberá contar con el LOGO TIPO DE LA Municipalidad de Luque, la inscripción y el Nombre de la Dependencia destinataria del vehículo, USO OFICIAL EXCLUSIVO, Código Patrimonial Nº, que SERÁ ASIGNADO por el Departamento de PATRIMONIO.
6.	**ACCESORIOS**
6.1.	Neumáticos de repuestos: Instalado 1 unidad
6.2.	Gato hidráulico c/ palanca: Para 20 toneladas
6.3.	Aire acondicionado: Incluir
6.4.	Llave de ruedas: Incluir
6.5.	Caja de herramientas: Incluir
6.6.	Triangulo de seguridad: Incluir
6.7.	Kit protección ciclista: Incluir
6.8.	Extintor: Incluir
6.9.	Botiquín de primeros auxilios: Incluir
6.10.	Radio: Incluir
7.	**VOLQUETE**
7.1.	Capacidad de caja 6 m3.
7.2.	Caja de Carga en chapa de 4mm como mínimo
7.3.	Chasis tipo "U" en chapa de 6,3mm como mínimo
7.4.	Soporte del cilindro hidráulico en chapa de 8mm como mínimo
7.5.	Perfiles de refuerzo en chapa de 3,75mm como mínimo
7.6	Tapa trasera con pernos y bujes templados, abertura automática como mínimo
7.7.	Sistema de volteo, inclinación de descarga hasta 45 grados como mínimo
7.8.	Con tiro remolque sencillo
7.9	Material: Acero al carbono ASTM A 36 – soldadura MIG MAG como mínimo
7.10	**EQUIPAMIENTO HIDRÁULICO**
7.10.1	Bomba de engranajes

Econ. Liz. Fabiola Rodríguez A.
Directora de la UOC

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
INTENDENCIA

7.10.2	Presión de trabajo 120kg/cm² como mínimo
7.10.3	Circuito hidráulico de 6" x 8.50mm, con mecanismo directo como mínimo
7.10.4	Aceite ISO 68 como mínimo
7.11	**ACCESORIOS**
7.11.1	Guardabarros
7.11.2	Cilindro hidráulico
7.11.3	Paragolpes trasero
7.11.4	Bomba hidráulica
7.11.5	Protector de cabina
7.11.6	Porta auxilio
7.11.7	Pintura; limpieza fosfato, anti óxido y de acabado
7.12.	**DIMENSIONES**
7.12.1	Largo: 3900mm como mínimo
7.12.2	Ancho: 2500mm como mínimo
7.12.3	Altura: estándar como mínimo
8	**GARANTIA DEL CAMION**
8.1	12 meses sin límite de kilometrajes, en adelante.
9	**GARANTIA DEL VOLQUETE**
9.1	La máquina ofrecida, debe estar cubierta por los términos de garantía de 1 año sin límite de kilometraje u horas de trabajo, contados a partir de la fecha de la Recepción del Bien.
10	**GARANTIA DE REPUESTOS**
10.1	Se deberá presentar Declaración Jurada de existencia de repuestos del camión ofertado por un mínimo de 5 años.
11	**SEGURO**
11.1	Seguro contra todo riesgo, como mínimo por el periodo de un (1) año.
12	**MANTENIMIENTO**
12.1	Mantenimiento por 1 año, a partir de la fecha de entrega del equipo. Deberá estar contemplado la realización de 3 mantenimientos para el motor y 1 mantenimiento completo (motor, caja, diferencial y equipo hidráulico) incluidos lubricantes, filtros y la mano de obra.
13	**TALLER AUTORIZADO - ASISTENCIA TÉCNICA.**
13.1	Los oferentes de los equipos deberán contar con taller mecánico e hidráulico propio en un radio no mayor a 50 km. de la Municipalidad de Luque, y deberá garantizar la existencia de repuestos en el mercado para la reparación y mantenimiento de los equipos ofertados. También deberá contar móviles para realizar el servicio de asistencia técnica las 24 hs.
14	**ADIESTRAMIENTO**
14.1	Instrucción al personal Municipal en el manejo , funcionamiento técnico y reparación de la unidad quedando todos los gastos de esta instrucción a cargo del proveedor

Econ. Liz. Fabiola Rodriguez A.
Directora de la UOC

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
INTENDENCIA

15	**PRESENCIA EN EL MERCADO AUTOMOTOR**
15.1	La empresa ofertante deberá presentar Documentos de Presencia en el Mercado Nacional de **5 (CINCO AÑOS)** como mínimo, debe ser Representante Oficial o Distribuidor Autorizado de la marca del vehículo ofertado, o autorización del Fabricante para la distribución y venta en el Paraguay de la marca del vehículo ofertado por un período no menor a 5 (CINCO) AÑOS.
16	**ESCRITURACION Y TRANSFERENCIA**
16.1	Los gastos de transferencias, IVA, otros impuestos e inscripciones en el Registro Único Automotor (RUA) deben estar incluidos en el presupuesto y correrán por cuenta de la empresa adjudicada.
18	**DOCUMENTOS A PROVEER EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA**
18.1	Manual de Uso y Manejo de Vehículos.
18.2	Programa de Mantenimiento
18.3	Chapa provisoria y Certificado de Nacionalización.
18.4	Constancia de Venta con Certificación de firma por Escribanía

LOTE N° 1		
Ítem	**Descripción**	**Especificaciones Técnicas**
2	Camión volquete de 14 m3.	NUEVO 0 (CERO) KM DEL AÑO, 2015 COMO MINIMO

1	**GENERALIDADES**
1.1	En estas especificaciones se establece las características que deben satisfacer los oferentes de acuerdo a los requerimientos de la Dirección solicitante y el Departamento de Transporte. La Municipalidad de Luque recibirá y considerará solamente las ofertas que cumplan con todos los requisitos exigidos en esta especificación.
2	**CARATERISTICAS MECANICAS:**
2.1.	**Motor**
2.1.1	Número de Cilindros: 6(seis) cilindros en adelante.
2.1.2	Motor: Diésel EURO 2 mínimo
2.1.3	Cilindrada: 9.700 cc mínimo +/- 10%
2.1.4	Potencia de 330 hp como mínimo 400 hp máximo
2.2	Dirección: Hidráulica
2.4	**Frenos:** De motor : Tipo mariposa o mecanismo similar que cumpla con las mismas funciones Delanteros : Frenos a disco o mecanismo similar que cumpla con las mismas función
2.5	Caja de velocidades: 10 marchas adelante y 4 marchas de retroceso(con alta y baja)
2.6	Tracción: 6X4 doble diferencial, mínimo

Econ. Liz. Fabiola Rodriguez A.
Directora de la UOC

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
INTENDENCIA

3	**CARACTERISTICAS FISICAS Y CAPACIDADES:**
3.1	Capacidad de carga delantero: 7000 kgs. como mínimo
3.2	Capacidad de carga trasera: 24.000 kgs. como mínimo(12.000 en cada eje)
3.3	Tanque de combustible: 400 litros como mínimo
4	**SISTEMA ELECTRICO**
4.1	Tensión nominal: 24 V como mínimo
4.2	Baterías: 2x12V - 165 Ah como mínimo
4.3	Alternador: 28V, 1500 W como mínimo
4.4	Motor de arranque: 24 V como mínimo
5	**CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS**
5.1	Cabina: Basculante. Basculante a 70º, con levante hidráulico manual, en adelante
5.2	Suspensión de cabina neumática: 4 apoyos mecánicos como mínimo
5.3	Neumáticos: Cubiertas tubeless sin cámara 295/80 R22.5 y llantas de aleación 9" como mínimo.
5.4	Logo: PLOTEADO: Deberá contar con el LOGO TIPO DE LA Municipalidad de Luque, la inscripción y el Nombre de la Dependencia destinataria del vehículo, USO OFICIAL EXCLUSIVO, Código Patrimonial Nº, que SERÁ ASIGNADO por el Departamento de PATRIMONIO.
6.	**ACCESORIOS**
6.1.	Neumáticos de repuestos: Instalado 1 unidad
6.2.	Gato hidráulico c/ palanca: Para 20 toneladas
6.3.	Aire acondicionado: Incluir
6.4.	Llave de ruedas: Incluir
6.5.	Caja de herramientas: Incluir
6.6.	Triangulo de seguridad: Incluir
6.7.	Kit protección ciclista: Incluir
6.8.	Extintor: Incluir
6.9.	Botiquín de primeros auxilios: Incluir
6.10.	Radio: Incluir
7.	**VOLQUETE**
7.1.	Capacidad de caja 14 m3.
7.2.	Caja de Carga en chapa de 4 mm como mínimo
7.3.	Chasis tipo "U" en chapa de 8 mm como mínimo
7.4.	Soporte del cilindro hidráulico en chapa de 8mm como mínimo
7.5.	Perfiles de refuerzo en chapa de 3,75mm como mínimo
7.6	Tapa trasera con pernos y bujes templados, abertura automática como mínimo

Econ. Liz. Fabiola Rodriguez A.
Directora de la UOC

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
INTENDENCIA

7.7.	Sistema de volteo, inclinación de descarga hasta 45 grados como mínimo
7.8.	Con tiro remolque sencillo
7.9	Material: Acero al carbono ASTM A 36 – soldadura MIG MAG como mínimo
7.10	**EQUIPAMIENTO HIDRÁULICO**
7.10.1	Bomba de engranajes
7.10.2	Presión de trabajo 120kg/cm² como mínimo
7.10.3	Circuito hidráulico de 6" x 8,50mm, con mecanismo directo como mínimo
7.10.4	Aceite ISO 68 como mínimo
7.11	**ACCESORIOS**
7.11.1	Guardabarros
7.11.2	Cilindro hidráulico
7.11.3	Paragolpes trasero
7.11.4	Bomba hidráulica
7.11.5	Protector de cabina
7.11.6	Porta auxilio
7.11.7	Pintura; limpieza fosfato, anti óxido y de acabado
7.12.	**DIMENSIONES**
7.12.1	Largo: 5000mm como mínimo
7.12.2	Ancho: 2400mm como mínimo
7.12.3	Altura: 1300 como mínimo
8	**GARANTIA DEL CAMION**
8.1	12 meses sin límite de kilometrajes., en adelante.
9	**GARANTIA DEL VOLQUETE**
9.1	La máquina ofrecida, debe estar cubierta por los términos de garantía de 1 año sin límite de kilometraje u horas de trabajo, contados a partir de la fecha de la Recepción del Bien.
10	**GARANTIA DE REPUESTOS**
10.1	Se deberá presentar Declaración Jurada de existencia de repuestos del camión ofertado por un mínimo de 5 años.
11	**SEGURO**
11.1	Seguro contra todo riesgo por el camión y el volquete por el periodo de un (1) año.
12	**MANTENIMIENTO**
12.1	Mantenimiento por 1 año, a partir de la fecha de entrega del equipo. Deberá estar contemplado la realización de 3 mantenimientos para el motor y 1 mantenimiento completo (motor, caja, diferencial y equipo hidráulico) incluidos lubricantes, filtros y la mano de obra.
1	**TALLER AUTORIZADO - ASISTENCIA TÉCNICA.**

Econ. Liz. Fabiola Rodriguez A.
Directora de la UOC

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
INTENDENCIA

13.1	Los oferentes de los equipos deberán contar con taller mecánico e hidráulico propio en un radio no mayor a 50 km. de la Municipalidad y deberá garantizar la existencia de repuestos en el mercado para la reparación y mantenimiento de los equipos ofertados. También deberá contar móviles para realizar el servicio de asistencia técnica las 24 hs.
14	**ADIESTRAMIENTO**
14.1	Instrucción al personal Municipal en el manejo , funcionamiento técnico y reparación de la unidad quedando todos los gastos de esta instrucción a cargo del proveedor
15	**PRESENCIA EN EL MERCADO AUTOMOTOR**
15.1	La empresa ofertante deberá presentar Documentos de Presencia en el Mercado Nacional de **5 (CINCO AÑOS)** como mínimo, debe ser Representante Oficial o Distribuidor Autorizado de la marca del vehículo ofertado, o autorización del Fabricante para la distribución y venta en el Paraguay de la marca del vehículo ofertado por un período no menor a 5 (CINCO) AÑOS.
16	**ESCRITURACION Y TRANSFERENCIA**
16.1	Los gastos de transferencias, IVA, otros impuestos e inscripciones en el Registro Único Automotor (RUA) deben estar incluidos en el presupuesto y correrán por cuenta de la empresa adjudicada.
18	**DOCUMENTOS A PROVEER EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA**
18.1	Manual de Uso y Manejo de Vehículos.
18.2	Programa de Mantenimiento
18.3	Chapa provisoria y Certificado de Nacionalización.
18.4	Constancia de Venta con Certificación de firma por Escribanía

Los demás puntos del pliego permanecen inalterables como también las especificaciones Tecnicas de los restantes LOTES y correspondientes ITEMS de la Sección III.-

OBSERVACION: TODOS LOS BIENES SOLICITADOS DEBERAN CUMPLIR CON EL SIGUIENTE REQUERIMIENTO: Logo: PLOTEADO: Deberá contar con el LOGO TIPO DE La Municipalidad de Luque, la inscripción y el Nombre de la Dependencia destinataria del vehículo, USO OFICIAL EXCLUSIVO, Código Patrimonial Nº, que SERÁ ASIGNADO por el Departamento de PATRIMONIO.----------

LUQUE, 29 DE AGOSTO DEL 2016

Econ. *Liz Fabiola Rodríguez*
Directora U.O.C.